

Cómo evitar riesgos en la cadena de suministro

Firma: Ignacio Pina, Director Técnico de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) y Presidente de European Accreditation (EA)

Las decisiones en materia de compras así como la selección de suministradores y el control de suministros son procesos clave que tienen un impacto relevante en el negocio. De hecho, el 80% de las transacciones comerciales involucran, de un modo u otro, a actividades de evaluación y control sobre suministros o suministradores. Por ello, para cualquier empresa es vital contar con suministradores fiables así como tener la seguridad de que los suministros que recibe cumplen las especificaciones y requisitos que la propia empresa o la reglamentación haya establecido. Todo ello cobra una relevancia especial ya que puede permitir a las empresas reforzar su credibilidad en el mercado, reducir costes o evitar daños a terceros.

Pero para ello, la empresa deberá evaluar y controlar de una u otra forma al proveedor o al suministro, ya sea con sus propios medios o mediante el uso de empresas externas de evaluación y control, y que principalmente son laboratorios, entidades de certificación y entidades de inspección.

Sin embargo, a la hora de contratar estos servicios, las empresas deben ser conscientes de que pese a que una organización se presente al mercado como “evaluador”, “laboratorio”, “entidad de inspección” o “entidad de certificación” no implica que en su estructura y actuación siga pautas internacionalmente admitidas ni que disponga de la independencia, los medios y el personal con la competencia necesaria para ofrecer el servicio de evaluación riguroso que el mercado requiere.

La realidad es que entre las organizaciones que prestan servicios de evaluación y control están aquellas que, en efecto, han demostrado que son fiables y otras que no lo han hecho. Las primeras, cuentan con una acreditación de ENAC. Las segundas, no.

Por este motivo, cada vez más compañías destacadas de la economía española contratan estos servicios a entidades acreditadas por ENAC o bien acreditan sus propios servicios de evaluación con el objetivo de asegurarse ellas mismas y ofrecer la confianza necesaria a sus clientes y al mercado en general de que sus análisis y ensayos han sido realizados por un evaluador fiable.

Y es que contar con los servicios acreditados supone una garantía en cada paso de la cadena de suministro por diferentes razones. En primer lugar, aportará a la empresa más fiabilidad en la toma de decisiones de compra, ya que la evaluación acreditada ofrece una mayor seguridad respecto a los resultados de las inspecciones, auditorías o evaluaciones que se hacen sobre las características críticas de materias primas, productos y servicios que conforman la cadena de suministro. Consecuentemente, tomar decisiones sobre la base de pruebas realizadas por evaluadores acreditados ayudará a la empresa a reducir los niveles de riesgo de producir o proveer un producto defectuoso o ante daños a terceros. Todo ello aumenta la seguridad jurídica de la empresa en caso de acción legal, ya que permite demostrar la diligencia debida.

Por otra parte, la acreditación es una herramienta para reconocer los **mejores proveedores**, lo que se traduce en eficiencia operativa para las empresas. Evidentemente, si los departamentos

de compras de las empresas tuvieran que investigar a todos y cada uno de los proveedores, productos y servicios, requisito a requisito, la operativa sería inviable.

Por último, las cadenas de suministros operan en ámbitos cada vez más globales lo que supone un reto y un riesgo, ya que un uso inadecuado de la evaluación de la conformidad justifica el 10% de los Problemas Comerciales Específicos, según un informe de la División de investigación y estadística de la Organización Mundial del Comercio. En este marco, la empresas que hacen uso de servicios acreditados cuentan con el reconocimiento en los mercados internacionales, ya que ENAC es firmante de todos los acuerdos internacionales de reconocimiento, por lo que sus acreditaciones son aceptadas en más de 100 países entre los que se encuentran la totalidad de la UE y EFTA, así como Estados Unidos, Canadá, Japón, China, Australia, Brasil o India, entre otros. Este reconocimiento mutuo permite que los resultados de las evaluaciones o los controles sean más fácilmente aceptados en mercados exteriores, lo que ayuda a reducir costes y elimina la necesidad de volver a realizar pruebas en otro país, facilitando, así, la aceptación de los productos y servicios españoles a través de las fronteras.

Con todo ello, la acreditación y las más de 1700 entidades acreditadas por ENAC se han convertido en una herramienta esencial para que las empresas españolas puedan afrontar con verdaderas garantías los retos de la cadena de suministro actuales y de futuro.

Dada la importancia de estas cadenas de suministro, los organismos internacionales de acreditación -ILAC (International Laboratory Accreditation Cooperation) e IAF (International Accreditation Forum)- han querido que el Día Mundial de la Acreditación 2019 se centre en esta cuestión divulgando al mercado cómo contar con evaluadores acreditados aporta a las empresas la seguridad necesaria en los procesos de compra y contratación.

La Entidad Nacional de Acreditación – ENAC – es la entidad designada por el Gobierno para operar en España como el único organismo nacional de acreditación, en aplicación del Reglamento (CE) nº 765/2008 del Parlamento Europeo que regula el funcionamiento de la acreditación en Europa.

ENAC tiene como misión generar confianza en el mercado y en la sociedad evaluando, conforme a normas internacionales, la competencia técnica de laboratorios de ensayo o calibración, entidades de inspección, entidades de certificación, verificadores y otros tipos de evaluadores de la conformidad que desarrollan su actividad en cualquier sector.

La marca ENAC es la manera de distinguir si un certificado o informe está acreditado o no. Es la garantía de que la organización que lo emite es técnicamente competente para llevar a cabo la tarea que realiza, y lo es tanto en España como en los 100 países en los que la marca de ENAC es reconocida y aceptada gracias a los acuerdos de reconocimiento que ENAC ha suscrito con las entidades de acreditación de esos países.